



## Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 17 de mayo del 2019

**C. Ramón Angel Salazar Rodríguez**  
**PRESENTE.**

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00702419** presentada el día **30 de abril del 2019**, en la que solicita: **Solicito rastreo mediante guías de movimiento de ganado, para conocer los propietarios de ganado que se encuentran dentro del predio Rancho El Almanaque con UPP:260302586001n sin autorización de los posesionarios del predio. Ganado introducido desde el año 2016 a la fecha.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **Con fundamento en los artículos 58 fracciones II, IV, V, en concordancia con los artículos 128, 129, 130 y 131 primer párrafo, todo ello de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito notificar a usted que esta Unidad de Transparencia recibió respuesta a su solicitud por parte del Director General de Servicios Ganaderos, de la Subsecretaría de Ganadería, misma que se pone a su disposición en esta oficina para su entrega, sito en Centro de Gobierno, Edificio Sonora, ala norte, segundo nivel, Comonfort y Paseo Río Sonora en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.**

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**SAGARHPA**